

Delmos

Comprimidos Recubiertos

Composición:

Cada comprimido recubierto contiene:
Tramadol Clorhidrato 37.50 mg.
Paracetamol 325.00 mg.
Excipiente c.s.p. 1 tableta

INDICACIONES:

Delmos se indica para el manejo del dolor agudo para reducir la temperatura, en el caso de que esta se presente en el momento del dolor.

CONTRAINDICACIONES:

Delmos no se debe administrar a pacientes que previamente hayan demostrado hipersensibilidad a tramadol, paracetamol, o a cualquier otro componente de **Delmos** u opioides. También está contraindicado en casos de intoxicaciones agudas con alcohol, hipnóticos, analgésicos con acción central, opioides o drogas psicotrópicas. **Delmos**, no se debe coadministrar en pacientes que estén recibiendo inhibidores MAO o quienes los hayan tomado durante los 14 días anteriores.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Delmos, sólo se puede utilizar con particular precaución en pacientes opio-dependientes, pacientes con heridas en la cabeza, en shock, con un nivel reducido de conciencia de origen incierto, desórdenes del centro respiratorio o función así como incremento en la presión intracraneal. En pacientes que son sensibles a los opiáceos **Delmos** se debe utilizar con precaución. No se debe exceder la dosis recomendada, no se debe coadministrar con otros productos que contengan tramadol o paracetamol. Administre con precaución en pacientes con riesgo de depresión respiratoria, en pacientes con incremento de la presión intracraneal o traumatismo en la cabeza. No está recomendado para pacientes dependientes de opioides. No se debe utilizar en mujeres embarazadas antes o durante el alumbramiento, a menos que los beneficios potenciales sobrepasen los riesgos.

REACCIONES SECUNDARIAS Y ADVERSAS:

Astenia, fatiga, rubor, dolor de cabeza, temblores, dolor abdominal, constipación, diarrea, flatulencia, boca seca, insomnio y nerviosismo.

DOSIS:

ADULTOS Y NIÑOS MAYORES DE 16 AÑOS

La dosis individual máxima es de 1 a 2 comprimidos cada 4 a 6 horas, como se requiera para aliviar el dolor, hasta un máximo de 8 comprimidos por día. Para el tratamiento de condiciones de dolor a largo plazo, el tratamiento con **Delmos** debe iniciar con 1 comprimido/día y ajustarse cada tres días con incrementos de 1 comprimido, si es bien tolerado hasta llegar a una dosis de 4 comprimidos por día, después de lo cual **Delmos**, se puede administrar de 1-2 comprimidos cada 4-6 horas hasta un máximo de 8 comprimidos por día como se requiere para aliviar el dolor.

VIA DE ADMINISTRACION: Oral

PRESENTACION:

Delmos: Caja con 20 comprimidos recubiertos